

DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERROR DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO “EJERCICIOS DE INTERCOMPARACIÓN DE LABORATORIOS DE CALIDAD AGROALIMENTARIA (JUNAN 2024)”. CONTR 2024 486982.

El presente documento corresponde a la corrección de error material del Acta de la primera sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 11 de septiembre de 2024, a las 10:51, en la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla.

De conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el que se establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se corrige el siguiente error material detectado en la misma: en este procedimiento abierto simplificado no existen sobres 1 y 2, sólo sobre único.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Luis Martín González

Fdo.: María Teresa Rojas Feria.

C/ Tabladilla, s/n 41071 Sevilla
Correo-e: contratacion.capadr@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS MARTIN GONZALEZ	18/09/2024	
	MARIA TERESA ROJAS FERIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWHLZ52K9Q83S9M7GAJQ3SBUAY	PÁG. 1/1	